

Temas de la actualidad nacional

Las amenazas revolucionarias y sus posibilidades

El Gobierno conoce todas las actividades de los elementos radicales y tiene plena seguridad de reprimir cualquier movimiento de violencia.—Declaraciones interesantes de un ministro y de un leader socialista

Por FRANCISCO CASARES

Sigue en pie la amenaza socialista. Cada día se lanza un nuevo anuncio revolucionario y cada línea del periódico que sirve de portavoz, en Madrid, a las falanges de la U. G. T. y del partido socialista obrero, contiene una llamada de clarín a los que militan en sus filas, para que estén dispuestos a la lucha. El Gobierno ha conocido ya diversas fechas señaladas para una acción de violencia. Alguna de esas fechas, muy reciente, tenía la modalidad de no responder a un designio estrictamente local, sino encuadrarse dentro de consignas internacionales. ¿Se adelantaron los socialistas austriacos? ¿Los hizo adelantarse el propio Dollfus? El caso es que la derrota del partido social-demócrata en Austria ha venido a parar el golpe que, de modo simultáneo, se preparaba en varios países de Europa.

Según información que nos facilita un significativo ministro radical, el Gobierno está al tanto de todo. No le cogerá desprevenido ningún movimiento de audacia extremista.

—Hemos sabido—nos dice—y sabemos en todo momento, los más ligeros detalles de la actividad revolucionaria. Indudablemente se acercan momentos difíciles, jornadas de prueba. En el Gobierno se conoce todo y se sabrá atajar esos intentos. Sabemos que hay un peligro cierto y que, aunque las únicas circunstancias que se preparan en el campo sindical no han cuajado todavía, el frente único puede ser una realidad y el golpe de mano contra el régimen se puede llevar a cabo cuando menos se piense. Ahora, dentro de días, de semanas, acaso de meses. No es cuestión más que de oportunidad. Evidentemente, el empleo austriaco influye poderosamente y personas que hace poco se mostraban excesivamente confiadas en una acción inmediata, pronuncian ahora palabras de prudencia y quieren frenar los ímpetus que a los mismos desencadenaron. La táctica en España no será seguramente, como lo ha sido en Austria, la de un movimiento de carácter general para el asalto del poder. Se seguirá el sistema de pequeñas huelgas, de conflictos aislados y minúsculos que puedan ir enredándose y provocar solidaridades que ensanchen el área de la actividad y, con ella, el grado de preocupación gubernamental. Esas huelgas no responden a ninguna reivindicación seria. Se trata de pretextos para ir sembrando la inquietud. Es la contrapartida de la actitud adoptada por los socialistas durante el tiempo que permanecieron en las alturas del poder. Es natural. Ya hay elementos responsables del socialismo que lo confiesan paladinamente. No les interesa la República. Su postura ante el régimen será, de ahora en adelante, la misma que mantuvieron con la Monarquía. Aprovechar las ventajas de la legalidad y socavar los cimientos por el procedimiento subversivo, cuando ello vaya siendo posible.

El Gobierno sabrá en todo momento cuál es su deber y lo cumplirá inexorablemente. Cuando se dice de disensiones y de divergencias no tiene el menor fundamento. Pueden existir distintos criterios en la apreciación de algunos problemas políticos. Ello es perfectamente lógico. Pero la visión de conjunto de las cuestiones sociales y, sobre todo, la forma de pensar acerca de lo que se debería hacer en un caso de ataque al régimen constituido, es unánime en absoluto. Nosotros consideramos impracticable el propósito de los socialistas. Desmontar la máquina gubernamental y trastocar por la violencia la organización del Estado, no es cosa tan fácil como quieren hacer ver los propagandistas

de la revuelta. Son muchos y muy poderosos los recursos que tiene el poder público a su alcance. Cuando yo no era más que un republicano militante, que deseaba la caída de la Monarquía y ponía a contribución de ese deseo todos mis entusiasmos y actividades, creía, como otros muchos, que los métodos de violencia tenían una fácil ejecución y que el triunfo los podría acompañar sin grandes dificultades.

La experiencia me ha convencido de todo lo contrario. Si el 14 de abril del 31, la Guardia Civil no hubiera aceptado la República y se hubiera negado a aceptarla, todavía estaríamos asistiendo a reuniones clandestinas y haciendo propaganda revolucionaria, para intentar el cambio de régimen. En tanto el Gobierno cuente a su lado a las fuerzas de la policía, Seguridad, Guardia Civil y al Ejército, no hay riesgo alguno que temer.

Para los que preconizan la violencia, si hay riesgo: el de desarticular y destruir sus propias organizaciones, al sacralas de la legalidad. Por eso es incomprensible la actitud de los dirigentes socialistas, que han pasado también por la zona del poder, y conocen las dificultades de la empresa que predicán. No basta con que haya un frente único. Además, que ellos no deben desconocer que en el caso inverosímil de una victoria revolucionaria, los primeros que sufrirían las consecuencias, serían los elementos solventes del socialismo. La victoria la cobrarían los más audaces, los que están en la parte más extremista de los sectores obreros. Y la cobrarían a costa de sus compañeros de lucha. Eso es incuestionable.

No hay, pues, nada que temer. Habrá movimientos aislados, episodios esporádicos, pero de ahí no se pasará. El Gobierno está, de todos modos, alerta, y tiene dispuestos todos sus recursos. Los últimos consejos de ministros se han ocupado de modo especial de esta cuestión y se han aprobado aquellas medidas que se consideraron necesarias para afianzar los medios de defensa que el poder tiene. Lo único que lamentamos es tener que enfrentarnos con estos problemas, que distraen nuestra atención de otros de mayor altura y trascendencia. No se puede construir con serenidad, cuando se tiene que atender con la máxima vigilancia y atención a combatir la destrucción. La economía padece con todo esto de modo considerable. De los que se lanzan a esas aventuras cono-

ciendo bien todas las consecuencias, es la responsabilidad. No del Gobierno, que cumple con su deber.

Al lado de esas manifestaciones de un ministro, nos parece interesante colocar las que nos ha hecho un significativo socialista que milita en el grupo que sigue las inspiraciones de don Julián Besteiro.

—No creo en la revolución—nos ha venido a decir—. En el fondo de todo lo que viene ocurriendo no hay más que un problema minúsculo, interno, de ambición personal. La hostilidad del Sr. Largo Caballero para el Sr. Besteiro es el factor determinante de todo. Le ha querido desplazar de la presidencia de la U. G. T., y para ello era preciso desmontar las organizaciones directivas de ella. ¿Cómo? Acentuando la división ideológica y explotando la situación difícil de los obreros españoles, el paro, las propias deficiencias de vida que los socialistas no supieron evitar desde el poder, para poner del lado de la posición revolucionaria el mayor número de adeptos. Es más fácil sumar voluntades de rebeldía que actitudes de reflexión. Mientras unos y otros han estado en el poder, convenía mantener el respeto de las instituciones y no actuar violentamente. Y para ello se frenó toda pugna interna. La lucha entre los líderes, Largo Caballero y Besteiro, era difícil, porque los dos tenían las mismas armas. El uno, por convicción ideológica, y el otro, por táctica oportunista, estaban empujados en el mismo terreno. Pero ahora ya no es así. El Sr. Besteiro mantiene su posición del último periodo. El Sr. Largo Caballero propugna la violencia, la acción revolucionaria. Lleva las de ganar dentro de las filas obreras. Y van ganando. Ahora bien, no es lo mismo ganar posiciones dentro del partido, inclinando a las masas a lo más sugestivo, a la postura más rebelde, que ganar después en la lucha contra el poder organizado. Y eso lo saben bien los propagandistas de la violencia. Por eso, yo no creo en la revolución.

Ya se ve claramente cuál es la actitud socialista. La dualidad de acción: caminos de legalidad, por un lado, dentro de la actividad parlamentaria. Caminos de rebeldía, por el otro. Los socialistas actúan en todos los terrenos. El Gobierno los ataja en ellos y atiende a la lucha donde se presenta. Se habla de abandonar el Parlamento. ¿Lo harán? Dicen que procederán ahora en la República como procedieron en tiempos de la Monarquía.

¿Cuándo, en Cortes monárquicas, abandonaron los socialistas sus escaños? No. Si el intento se realiza, cabrá afirmar que para aquel régimen, el que ellos coadyuvaron a derribar, tuvieron más complacencias que para el republicano, que les ha tenido a su lado con entusiasmo en tanto se hallaban en la dirección de la nave.

(Prohibida la reproducción.)

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

La Filarmónica

Magdalena D'Avezzo y Pilar Cervero

El concierto celebrado anoche constituyó un éxito grande para nuestra simpática Sociedad Cultural.

Nueva savia, vida nueva. Esto significa, que nuestra Filarmónica, deseando vivir y vivir pujante, incorporó a la Junta directiva nuevos y juveniles componentes, femeninos por cierto, que han logrado despertar el amor al arte musical.

Prueba de ello es que anoche vimos con gran satisfacción, que la sala del Teatro Principal, presentaba un brillante aspecto, precursores de un consagrado resurgimiento de la cultura musical burgalesa.

La notable Mrs. Magdalena D'Avezzo, que es una excelente cantante y la consumada pianista Pilar Cervero, obtuvieron un éxito merecidísimo, alcanzando ambas artistas grandes y entusiasmantes ovaciones.

En la primera parte oímos con sumo agrado, cuatro composiciones, verdaderas preciosidades, de Scarlatti, Rameau de Vaquerias Paisello y Pergolesi, obras delicadísimas, todo espiritualidad, evocadoras de aquellos tiempos (Siglo XVII y XVIII), en los que sus autores, sin amañamientos, natural y espontáneamente realizaron, a fuerza de inspiración, verdaderas maravillas artísticas musicales, que a pesar del tiempo transcrito, sobreviven triunfantes. Logrando despertar el entusiasmo de muchas generaciones.

La excelente voz que posee la notabilísima cantante, señora D'Avezzo, fue puesta concienzudamente y con el mayor entusiasmo, al servicio de las inspiradas obras musicales que la simpática artista interpretó con éxito merecidísimo.

La señorita Cervero, acompañando al piano, estuvo verdaderamente maestra. La segunda parte, transcurrió en medio de entusiasmantes ovaciones, que obligaron a la señorita D'Avezzo a repetir las lindísimas canciones "The Cuckoo" de Liza Lehman, y "Chiarastella" de A. de Cristóforo.

No puede pensarse afianzación más exquisita e interpretación más perfecta. El registro medio que posee, es verdaderamente sugestivo, sonidos puros, clarísimos, todo esto unido a una depurada escuela de vocalización, hacen de la señorita D'Avezzo, una estimabilísima cantante, que conquistará donde se presente grandes y envidiables triunfos.

El programa confeccionado con gran acierto, estaba formado por obras de diferentes épocas y tendencias diametralmente opuestas. Terminó el concierto en la interpretación de bellísimas páginas musicales de E. Reyer, Verdi y Massenet, que dieron ocasión a la notabilísima artista D'Avezzo, para lucir sus excelentes facultades como cantante, dándonos un ejemplo que era justificada la envidiable fama que venía precedida, con que a la fama a palmo, y con gran conciencia artística.

Como decíamos, el público, salió satisfechísimo del concierto.

Un aplauso sincero y entusiasta a la genial pianista Pilar Cervero, que estuvo maestra, dominando el arte de acompañar al piano de un modo rotundo.

Ahora, lo importante, es que, por el decreto artístico musical de nuestra querida ciudad, los verdaderos aficionados burgaleses, cooperen al engrandecimiento y prosperidad de nuestra benemérita Sociedad Filarmónica burgalesa.

Ya que tenemos en Burgos esa joya artística, era inobjetable Catalán, admiración de todo el mundo, no dejemos que la Filarmónica burgalesa y otras instituciones culturales, lleven y arrastren una vida lánguida, que indefectiblemente haría descender el nivel artístico que por derecho y por abolengo nos corresponde.

Considéramos como gesto de amor propio, el hecho de inscribirse como socios protectores de nuestra simpática Filarmónica burgalesa.

José N. Quesada

Con mi gabán y mis PERLAS DE ARAGON ZARA ni frío ni calor me molesta nada.

Fabricados de puro extracto del mejor regalaz de España. Son una maravillosa medicina para grandes y chicos. No atacan al estómago como los pastillos a base de drogas y narcóticos... y cuestan menos.

Cajita Ptas. 0,75.

PERLAS DE ARAGON ZARA

Fábrica de Regalaz, Apartado 247 ZARAGOZA

AYER EN EL CONGRESO

Ampliación de plantillas en los Cuerpos de Guardia civil y Seguridad.—Se declara el estado de alarma en toda España

Varios asuntos

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta. El presidente da cuenta de la muerte del diputado radical don Ubaldo Azpiroz, haciéndose constar en acta el sentimiento.

Es tomada en consideración una proposición de ley del diputado Marcos Miranda, sobre colegiación obligatoria de los agentes de seguros.

El señor Bolívar presenta otra proposición sobre paro forzoso; otra del señor Rodríguez de Vera sobre percepción de los haberes atrasados por los individuos, clases y suboficiales separados del servicio activo en Enero de 1918.

También son tomadas en consideración otras proposiciones de ley del señor Alonso Zapata sobre colegiación libre de los agentes comerciales; del señor Vega de la Iglesia, sobre modificación de las bases para reglar la contribución industrial; del señor Palomino, sobre modificación del impuesto de fabricación de alcoholes; del señor Zamanillo, sobre legitimación de la posesión de terrenos roturados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado, o de propios comunes de los pueblos.

Créditos para Seguridad y Guardia civil

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley y se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley ampliando las plantillas de los Cuerpos de Seguridad y de la Guardia civil y concediendo los créditos extraordinarios al efecto.

El presidente de la Comisión muestra su extrañeza por el voto particular de los representantes socialistas, oponiéndose a este proyecto, porque dice que se trata de uno exactamente igual al aprobado en las Constituyentes con el mismo objeto, que mereció el voto unánime de los socialistas. Por tanto, la Comisión rechaza este voto.

El señor Lozano, socialista, defiende el voto particular, oponiéndose a la ampliación de plantillas y a los créditos extraordinarios correspondientes.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo a los socialistas que deben desear los escrúpulos que este proyecto les merece, pues el Gobierno lo estima absolutamente necesario, y las censuras no pueden venir de parte de una minoría que participó en las responsabilidades del Poder y solicitó de la Cámara unos créditos semejantes. (Rumores de aprobación.)

El Sr. Lozano manifiesta que esa subversión que el Gobierno advierte en el orden público es debida a la falta de trabajo, por lo cual sería mejor sistema invertir esos diez millones y pico en obras públicas que en aumentar la Guardia civil y los guardias de asalt.

El señor Bolívar, comunista, advierte que este proyecto viene a confirmar sus predicciones de que el Gobierno actual quiere pacificar los espíritus, llevándolos a todos a la paz eterna. (Rumores y risas.)

Anuncia que se une al voto particular de los socialistas.

Se procede a votación nominal y es rechazado el voto particular por 162 contra 32.

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Prat, socialista, consume un turno en contra, contestándole el ministro de la Gobernación.

El señor Manso alude al proyecto de remedio del paro obrero del señor Gil Robles. Este le interrumpe y le pregunta si apoyará su proyecto la minoría socialista.

El señor Manso contesta: En ese punto estamos conformes.

El señor Gil Robles: Pues en tonces vamos a discutirlo seguidamente.

El señor Aguilanone, socialista: ¿Antes que el proyecto de haberes del clero?

El señor Gil Robles: Desde luego; en seguida. Nos alegraremos mucho de que lo apoyéis.

Confinado por la presidencia por la extensión de su discurso, termina el señor Manso insistiendo en la oposición tenaz de los socialistas al proyecto del Gobierno.

El señor Pérez Madrigal, radical, dice que el partido socialista no es republicano, añadiendo que todos los verdaderos republicanos deben separarse de él y no aceptar sus tópicos, que calificamos de pingüinos.

Se dirige a los socialistas, calificándolos de asesinos.

El presidente le llama la atención.

El señor Pérez Madrigal recuerda los sucesos de Casas Viejas.

Los socialistas le dirigen frases en broma.

El señor Pérez Madrigal defiende el aumento de Guardia civil.

Protesta de la detención del señor Albiñana en Barcelona, diciendo que tan clandestina como la reunión a que asistió éste, era la reunión que presidió también en Barcelona Largo Caballero. (Aplausos de los populares agrarios.)

La señora Martínez Sierra defiende una enmienda.

El ministro de la Gobernación hace constar su propósito de mantener el orden público a toda costa. (Aplausos de los radicales y de las derechas.)

Nominalmente rechazan la enmienda 143 votos contra 35.

El señor Alvarez Angulo, socialista, defiende otra enmienda en el mismo sentido de oposición.

Nominalmente es rechazada.

El señor González, socialista, defiende otra, que se rechaza igualmente.

En votación nominal, pedida por los socialistas, se aprueba el artículo primero por 119 votos contra 28.

El señor Rubio, socialista, defiende una enmienda al artículo 2.º Durante el discurso hace declaraciones de antiparlamentarismo, diciendo que los diputados socialistas de estas Cortes no tienen por qué solidarizarse con los de las Cortes constituyentes, ni tampoco con la obra de los ministros socialistas.

El señor Besteiro hace signos de desagrado por estas palabras.

El señor Prieto se levanta y abandona su escaño haciendo gestos significativos, que provocan risas en diversos puntos de la Cámara.

Nominalmente se rechaza la enmienda.

El presidente propone a la Cámara que se prorrogue la sesión hasta que quede aprobado el proyecto.

Los socialistas piden votación nominal para la proposición.

Efectuada, queda aprobada por 113 contra 24.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor Prat, socialista, defiende una enmienda al artículo tercero. Este se aprueba también nominalmente, quedando terminada la discusión del dictamen y pendiente únicamente de aprobación definitiva.

La Federación sindical de agricultores aragoneses

A petición del presidente, que requiere la conformidad de todos los diputados, se aprueba un dictamen de Agricultura sobre el proyecto dando fuerza de ley al decreto que creó la Federación sindical de agricultores aragoneses.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Se creyó que la sesión terminaría a las diez y media o las once, pero como se había acordado la prórroga de la sesión hasta que se aprobara el proyecto de ampliación de plantillas y era inútil la oposición de los socialistas, por que sólo habrían logrado que terminara la sesión a las dos o las tres de la madrugada, cesaron en ella y se aprobó el proyecto.

GOBIERNO CIVIL

El estado de alarma

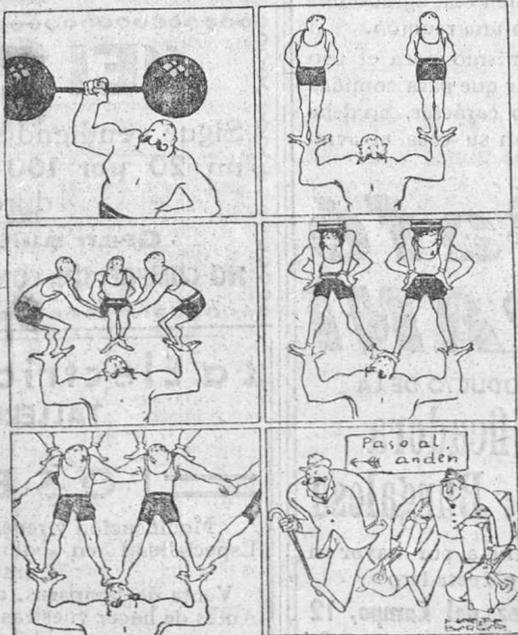
Hoy nos ha dicho el señor gobernador que iba a publicar, en cumplimiento de las órdenes del ministro, el bando declarando el estado de alarma, pero esperaba del vecindario que no faltaría necesidad de aplicarle en esta provincia.

Tren especial fallero a Valencia

Ciudadada con gran antelación la venta de billetes para este tren, no sólo para las personas inscritas, sino para las que lo van solicitando; si bien no se podía atender en el acto las nuevas peticiones que se formulan, tanto en Burgos como en otras provincias por tener que reservar aquellas a las primeras, lo que nos induce a recomendar a las inscritas acudan a la mayor brevedad posible a efectuar la recogida de sus billetes y muy en especial las que tienen interesado compromiso de habitaciones en Valencia por conducto de Santander-Mediterráneo.

Tales circunstancias obligan a aportar hasta el próximo sábado 10, a las seis de la tarde el plazo de reserva de billetes.

Despacho: calle de Benito Gutiérrez, 3, Oficinas del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.



EL HERCULES VA DE VIAJE

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Tres interesantes proposiciones de la Alcaldía

Distintos asuntos de trámite y algunos de fuera de convocatoria

Comienza la sesión a las siete menos cinco, bajo la presidencia de don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Izquierdo, Pavón, Almdres, Labín, Carcedo, Moreno, Moliner, García Lozano, Calleja, Cuesta, Peralta, Ordoño, Fournier, Rodríguez, Martínez Mata (don Florentino), Fuentes y Díez Pérez.

Orden del día

Leída el acta de la anterior sesión es aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes.

Pasaron a las Comisiones respectivas, después de ser tomadas en consideración, las siguientes proposiciones de la Alcaldía: Una sobre que se marquen las condiciones de concesión y disfrute de casa-habitación para empleados municipales; otra, sobre que se nombre una Comisión encargada de redactar el reglamento por que se ha de regir el disfrute de casa-habitación por los señores maestros, y otra exponiendo varias soluciones para la nueva instalación del Hospital de San Juan y Casa Refugio.

En los dictámenes presentados por las diversas Comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastos. — Aprobar la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Febrero.

Gobierno. — Incluir a don Pedro Calvo Teresa en el padrón de habitantes de este término municipal.

Obras. — Señalar la alineación correspondiente a la casa número 1 de la calle de Alfarcos, propiedad de don Quiliano García.

Acceder a lo solicitado por don Félix Villalán, contratista de las obras del derribo del Convento de las Calatravas, solicitando le sea prorrogado hasta el primero de Abril el plazo para la terminación de dicho derribo.

Aprobar la certificación expedida por el señor arquitecto municipal de las obras ejecutadas por el contratista en las casas para los señores maestros.

En el expediente para dotar de alcantarillado a las calles que han de quedar con la parcelación de la huerta y Convento de Calatravas, se acordó facultar a la Comisión respectiva para ejecutar dichas obras por gestión directa.

Pasaron a las Comisiones correspondientes, después de tomarse en consideración, dos mociones:

Una del capitular don José R. Echevarrieta, sobre que se prohíba la instalación de juegos, rifas, exhibiciones o espectáculos inmorales en las barracas o puestos que adjudique el Ayuntamiento, durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, y otra de los capitulares señores Díez Pérez y Labín, sobre que se conceda, con cargo al superávit, una gratificación de 250 pesetas para todos los empleados y subalternos, cuyos sueldos no excedan de 4.000 pesetas anuales.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos: Oficio del gobernador civil, partici-

pando que por la Superioridad se ha desestimado el recurso interpuesto por don Pascual Eguigaray, en nombre de la Compañía de Aguas, contra una multa que se impuso a ésta.

La Corporación queda enterada.

—Carta del diputado don José Martínez de Velasco, incluyendo otra que, como contestación a sus gestiones, le envía el ministro de Hacienda, en relación con la adquisición por el Estado del Palacio de Justicia, en la cual hace constar la dificultad de llegar a ésta.

La Corporación queda enterada.

—Instancia de Acción Agropecuaria solicitando que se apoye su criterio contra las pretensiones de los vinitos cultores manchegos, elevadas al ministro, sobre la posición de los alcohólicos industriales, residuos de remolacha y patatas.

El alcalde participa que los labradores de la mencionada entidad le visitaron, haciéndole ver lo necesario que es hacer algo en favor de esa clase, y pide se acuerde dirigir una instancia al ministro de Industria, en ese sentido, aprobándose esta propuesta.

—Instancia del Ayuntamiento de Cabanes de Esgueva solicitando apoyo para atender a los desembolsos que ha de hacer con motivo del incendio de Diciembre último.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Carta contestación enviada por la Comisión de Gobierno a la Compañía Santander-Mediterránea, con respecto a la excursión fallera a Valencia, manifestando que a ella asistirán varios capitulares, con carácter particular, si bien éstos puedan ostentar la representación del Ayuntamiento.

Notas finales

El alcalde da cuenta de que un concejal le ha entregado un donativo de cien pesetas para atender a las necesidades del Ayuntamiento.

También participa que le ha visitado un artista portador de una obra, suya de estilo romántico, mostrándole la conveniencia de que el Ayuntamiento gestione su inclusión en algunas de las exposiciones a celebrar en Madrid.

Pide se le autorice para ello y así se acuerda.

El señor Díez Pérez solicita del presidente de la Comisión de Pasos el arreglo de la calle de San Julián y el señor Moreno pide que se hagan plantaciones en el camino de la Cartuja a Fuentes Blancas.

Fórmula otro ruego el señor Calleja sobre que se le facilite una relación de los empleados del Ayuntamiento que no son de plantilla y después de contestar el alcalde que se accederá a su petición, se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática. — Prostatitis. — Hipertrofia de Amígdalas. — Bronquitis crónica. — Asma. — Colitis crónica. — Almorranas. — Fisuras. — Varices. — Ulceras varicosas. — Reumatismo muscular y articular. — Neuralgias. — Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida, 17.-Vitoria
Médico: Angel de Garaizabal

Acción Popular

Conferencia del Sr. Gonzalo Soto

El martes comenzaron en el domicilio de Acción Popular las conferencias para los adheridos oportunamente anunciadas y que tienen por objeto aclarar los puntos fundamentales de su programa y del ideario de la Juventud de Acción Popular (J. A. P.).

Estuvo a cargo del abogado don Julio Gonzalo Soto y versaba sobre el tema «Espíritu español.—Pensar en España. Trabajar por España, Morir por España».

Después de un breve preámbulo en el que explicó el carácter de estas conferencias o conversaciones, y la razón de que el pórtico del ideario de Acción Popular sea el «espíritu español», ya que Acción Popular es una organización exclusivamente al servicio de España, entró en la materia objeto de la conferencia.

Dijo que así como los individuos se componen de materia y espíritu, también puede distinguirse en las naciones una parte objetiva y material y otra espiritual. El espíritu de una nación, no es otra cosa que el principio que las ha dado vida y unidad. Aplicando estos principios filosóficos al problema de España, dice que la patria española, no ha tenido ni puede tener más principio unitivo que el espiritualismo católico.

Para demostrarlo se basa en las conclusiones a que llegó el genio histórico-crítico de la raza, don Marcelino Menéndez y Pelayo, en el Epílogo de los Heterodoxos Españoles.

Sigue el conferenciante exactamente los diversos periodos históricos que Menéndez Pelayo establece en dicho epílogo, para llegar a la consecuencia de que el espiritualismo católico es el único principio unitivo de la nacionalidad, y que, por lo tanto, es el espíritu de la raza, el auténtico espíritu español.

Dice que el amortiguamiento de este espíritu ha originado una disminución vital, y que el resurgimiento nacional, esa grandeza totalitaria de que tanto se habla hoy día, tendrá una base falsa, si no la busca en el indicado auténtico espíritu español. No se puede pensar en España, si no nos identificamos con su espíritu.

Trabajar por España, consiste, a juicio del conferenciante, en la diaria superación de cada uno, en la respectiva profesión u oficio y en una intensa, pero no absorbente actuación política en el sentido de la máxima eficacia, tal como lo pretende y practica Acción Popular.

El sentido de sacrificio, que ha de ser la característica de la nueva actuación pública, puede llegar a exigir la ofrenda de la propia vida incomprensible y absurda cuando se hace por un impulso materialista de lucha de clases, pero explicable cuando se rinde en servicio de ideales inmortales y eternos como son los ideales cristianos y patrióticos.

La concurrencia, que se apiñaba en el local, ovacionó al conferenciante al terminar su charla.

La próxima conferencia que se celebrará el sábado próximo, a las ocho, en el mismo domicilio social, versará sobre el segundo punto de la J. A. P. «Disciplina.—Los jefes no se equivocan», y estará a cargo del ingeniero don Juan Casado.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido contra don Alejo Etxebarri y don Julio Mayora, sobre pago de pesetas; ponente, señor Ibáñez; abogados defensores, Cerdanans y Cobos; procuradores, señores Gallardo y Berrueta; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Sedano, contra Alejo Rodríguez Huidobro, sobre infidelidad en la custodia de documentos; ponente, señor Valledor; abogados defensores, García Lozano y Juregui; procuradores, señores Pison y Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4
J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado)

Notas financieras

Las Bolsas

Parece que la posición de las Bolsas desde hace unos días es mejor. Todavía, a decir verdad, los mercados no han visto nada clara la situación que les permita orientarse nuevamente al alza, pero, por lo menos, han encontrado una tendencia política en perspectiva que siempre fué de su halago. Nos referimos a la promesa que parece encontrarse en el ambiente de que la política de Lerroux se fundirá o se aproximará por lo menos, a la política de derechas, lo cual quiere decir que tendremos paz y tendremos junto a los del Gobierno, los votos de los grupos de derechas no monárquicas.

Las Bolsas esto lo cotizan bien. Es su tendencia. Su política. Y de ahí que estos días los mercados de valores hayan encontrado una buena orientación y hasta hayan hecho algunos pinitos de reajuste y de reposición en algunos valores.

De todos modos, nosotros no nos sentimos tan animados a considerar un mantenimiento de esta tendencia, porque seguimos pensando como siempre, que para que la Bolsa se decida a sentirse optimista, es preciso ofrecerle un alimento sólido. Y ese alimento, aparte de la paz espiritual natural nacida de una labor eficaz en el poder público, en cuanto afecta a la vigorización de la vida económica nacional, que se encuentra en estos momentos nada más que abocetada y no por el Gobierno precisamente, sino por el señor Alba, de cuyos proyectos pudiera surgir esta labor, realizada en su eficiencia y productividad por el principio de la tregua política y de la colaboración de todos los partidos en ella.

A. I. ARCO

Pruebe V. el coñac Argudo

Información social

Jurados mixtos

Nombramiento de presidente y vicepresidente

Visitas las temas formuladas por las representaciones patronal y obrera y por el Delegado de Trabajo, para los cargos de presidente y vicepresidente de la segunda Agrupación de Jurados mixtos de Burgos.

Este ministerio de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, ha dispuesto sean nombrados presidente y vicepresidente de la Agrupación mencionada, don Valeriano Florez Estrada y don Fernando Vives Camino, respectivamente.



Una comida que no se cierre con un buen café, resulta siempre incompleta.

Todas las señoras y amas de casa se complacen siempre en ofrecer a la familia y a sus invitados un café puro, de sabor grato y aroma exquisito, para que unos y otros recuerden con agrado una fecha o una reunión.

Lo mismo para el uso familiar que para comidas de otro carácter, no debe faltar en su casa el acreditado

Café PANI

PRODUCTO DE LA
Panificadora Burgalesa
Despacho al por mayor en el tostadero
Martínez del Campo, 12
Teléfono 683-X
BURGOS

Ateneo de Burgos

El doctor D. Misael Bañuelos

Ponen de relieve el nombre de este ilustre doctor y catedrático sus discípulos. En ellos el más cumplido elogio. Muchos de nuestros jóvenes médicos burgaleses han sido formados por el señor Bañuelos. Y si éstos en su profesión alcanzan brillantes éxitos, han de volver sus ojos hacia aquel que fué su maestro. Maestro con toda la emoción que en dicha palabra se encierra.

Trabajador infatigable, el doctor Bañuelos, a más de atender con entusiasmo a su cátedra y clínica, preside varios centros literarios. Entre éstos el Ateneo de Valladolid.

Hombre de extensa cultura, es autor de importantes trabajos que han merecido premios en diversos concursos.

Como se tiene anunciado, la conferencia del doctor Bañuelos será el martes, día 13 en el Teatro Principal, a las siete y cuarto de la tarde.

Se admiten altas de socio en el Ateneo, de seis a nueve de la noche.

BIBLIOGRAFIA

«Esto»

En el próximo número de «Esto» aparecerá una interesantísima información acerca del Estatuto Vasco, con las opiniones favorables y desfavorables de numerosos diputados.

Se publicará también abundante información gráfica de la crisis ministerial. En el reportaje titulado «El caso de Gandhi» podrá apreciarse la extraña evolución del caudillo hindú, que ha quedado convertido en simple emisario soviético en la India.

En este número se publicará un ameno e instructivo reportaje sobre las variadas operaciones que son necesarias para confeccionar la revista «Esto».

Además encontrará usted en este número las secciones habituales de Noticias, Teatros, Deportes, Cinematografía, Teatro, Pasatiempos, Actualidades, etc.

«Tratado de Taquigrafía», por Juan Soto de Gangiti. 7ª edición. Un tomo en 8ª de XII, 159, páginas, con 23 láminas. Volumen X de la «Biblioteca Reus de Enseñanza» Editorial Reus S. A. (Peculiaridades, 1 y 6 Madrid 1934. En tela, 6 pesetas.)

Se nos ofrece en este libro una nueva edición del sistema Soto de Taquigrafía, obra de uno de los mejores taquígrafos de España, sin duda alguna.

Constituye un acierto, aparte de la exposición del sistema propiamente dicho, reducido a un brevísimo número de signos y desarrollado en 23 láminas, la publicación de la materia contenida en el volumen, tan interesante para el aspirante a taquígrafo como el sistema mismo, porque, a través de unas breves consideraciones preliminares, se desenvuelven una serie de ejercicios encaminados a desarrollar el espíritu y de la inteligencia, cualidades que son indispensables al buen taquígrafo, ejercicios de cultura y gramaticales y un buen número de ellos dedicados a la aplicación práctica de las normas indispensables para la traducción correcta de los taquígramas. Abundan también los ejercicios para la práctica del sistema condensado en ellos la experiencia del autor en la práctica del sistema y en el cultivo pedagógico del mismo durante largos años, hasta adquirir la perfección plenamente lograda.

Burgos hace 30 años

DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 8 de Marzo de 1904

Esta madrugada, se reprodujo el incendio en la Plaza Mayor, número 84. Como se ejercía constante vigilancia, pudo ser sofocado, en breves momentos.

—Ha fallecido en esta población, doña Fabiana Gil Maeso, madre de don Nicolás Bevilla, maquinista de la imprenta de la Diputación provincial.

—En la mañana del 3 del actual, fue hallado en el camino que conduce de Fuencivil a Coculina, el cadáver del pastor Juan Bañuelos García, de 71 años.

El hambre y el frío, fueron las causas de la muerte del desdichado anciano.

—En Riocerezo, ha fallecido doña Basilia Rodrigo Benac, madre política de don Román Gutiérrez, practicante del Dispensario Quirúrgico de San Julián y San Quirce.

—En Santa Gadea del Cid, ha aparecido el cadáver de Bonifacio Urruchi, de 75 años, portoso.

Sospéchase que es un parricidio y ha sido detenido su hijo Pedro.

—La «Gaceta» publica una Real Orden trasladando a la cátedra de Historia Natural, Fisiología e Higiene del Instituto de Oviedo, a don José López de Zuazo, que desempeña igual cátedra en el de Burgos.

VIDA RURAL

Santibáñez Zorzaguda

La feria del Angel, trasladada a los días 18 y 19 del actual

La feria de toda clase de ganados que venía celebrándose los días 1 y 2 de Marzo, denominada «Feria del Angel» hubo de suspenderse a causa del tiempo, puesto que la nevada dejó intrasitables los caminos y fué interrumpida la circulación por la carretera. Esto no obstante el Ayuntamiento acordó el traslado de la renombrada feria del Angel a los días 18 y 19, y a este propósito los ganados se situarán en las eras del pueblo exento por todo concepto de impuestos municipales.

Esta villa se halla a 20 kilómetros de Burgos con servicio de automovil correo Burgos-Aguilar y los forasteros encontrarán para ellos hospedajes convenientes y los establos precisos para el ganado. Los industriales del término se han ofrecido a satisfacer el gasto que ocasionen la impresión de 500 carteles.

EL CORRESPONSAL

Santibáñez 5 de Marzo 1934

Momolar

Boda

Han contraído matrimonial enlace los jóvenes de esta villa María Bartolomé Camarero y Marcos Bartolomé Benito, hijos de don Venancio Bartolomé y doña Centola Camarero y de don Manuel Bartolomé y doña Paula Benito, respectivamente.

Actuaron de padrinos doña Luisa Bartolomé y don Hipólito Camarero, hermana y tío de la novia.

Todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia. Los bailes han sido amenizados por la dulzaina del pueblo.

Enhorabuena a los recién casados y sus familias.

Al cielo

En el vecino pueblo de Gete don Fermín Germán Gonzalo y doña Victoria Palacios, han tenido la desgracia de ver morir a su hija Bernardina, que ha subido al Cielo a los 3 años de edad.

Reciban sus padres nuestro pésame más sentido.

LUIS GARATE

Mamolar 4-3-34

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Tefel. 56.217

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

La Electricidad Industrial

TALLERES MECANICOS

de **JOSE LOPEZ**

Modificación y reparación de maquinaria eléctrica
Especialidad en bobinajes de dinamos, motores transformadores

Venta de lámparas, aparatos y maquinaria eléctrica
Antes de hacer vuestras compras y reparaciones, no dejéis de visitar esta casa

VITORIA, 10 (planta baja del Hotel Paris).—BURGOS

UN HOMBRE Y SU HERMANO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Se declara el estado de alarma

A las ocho de la noche, se levantó el bando azul el ministro de la Gobernación...

Al salir, dijo a los periodistas: —Voy a comunicarles una noticia. Acaba de declararse el estado de alarma en toda España...

Texto del decreto

El texto del decreto declarando el estado de alarma, dice:

De conformidad con el acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara en todo el territorio nacional, incluso en las plazas de soberanía, el estado de alarma a que se refiere el artículo 31 de la ley de 23 de Junio de 1933...

Dado en Madrid, etc.

Destino

La Gaceta, publica el destino al Instituto Nacional de segunda enseñanza de Burgos del opositor aprobado en las oposiciones a plazas de oficiales de Administración de tercera clase de Instrucción Pública...

Una vacante

El mismo periódico oficial, anuncia vacante el cargo de inspector de farmacia municipal de Villademor, leguley y fumador, con residencia en Villademor, de nueva creación, dotada con 1.500 pesetas anuales, más el 10 por 100.

En libertad

También inserta una orden con el efecto de libertad condicional, a los reclusos en la Prisión central de Burgos, Francisco García y García y Pedro Centeno González.

Se acuerda aplazar la huelga del personal tipográfico

El jurado mixto de Artes Gráficas se reunió anoche en sesión permanente. El comité de huelga ha aplazado hasta el lunes el para del personal de talleres de los periódicos de Madrid para buscar una fórmula de arreglo.

Parece que la empresa de un periódico madrileño ha hecho saber a los editores que si secundan la huelga cesará definitivamente la publicación.

No habrá previa censura para la Prensa

El ministro de la Gobernación dijo, esta madrugada a los periodistas que no habían cursado telegramas a las autoridades para la publicación del bando declarando el estado de alarma, utilizando la facultad del artículo 39 de la ley de Orden pública, es decir,

que no se establece la previa censura. El no establecerla no significa que se renuncie a la medida.

Esperamos, dijo el ministro, que los periódicos no darán lugar al restablecimiento de tan severa medida, desagradable para todos.

Se le habló de los rumores de clausura de sindicatos y algunas detenciones, y dijo que no había nada, pues el Gobierno no adopta estas medidas con prejuicios de ninguna clase.

Suspensión de actos políticos y sociales

Por haber sido declarado el estado de alarma quedan suspendidas las conferencias, reuniones y todos los actos políticos y sociales.

Una agresión

A las ocho y media de la noche descendía por la calle de Chinchilla, Santiago Ramos González, de 42 años, natural de Valladolid, en unión de un amigo suyo, para comprar un inyectable.

En el momento en que se volvía en el portal para cerrar la cancela del mismo, desde la acera de enfrente, tres individuos hicieron sobre ellos varios disparos. Santiago resultó herido.

Trasladado al Equipo quirúrgico, se le apreciaron dos balazos, uno en un ángulo y otro en el muslo izquierdo, calificadas las heridas de pronóstico reservado.

Santiago manifestó que no pertenecía a ninguna organización obrera, ni a ningún partido político, y que por lo tanto debía tratarse de un error.

Un guardia civil que acudió al oír los disparos encontró en un portal de esta casa próxima una pistola.

Explosión de una bomba

En una casa en construcción en la calle de Lista explotó a las diez de la noche una bomba, causando daños de consideración.

Alcaldes destituidos, entre ellos el de Briviesca

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, les dijo que había destituido a los alcaldes de Vigo, Lobón y Briviesca, sin perjuicio de adoptar otras medidas que los casos requieran.

Al de Vigo se le ha destituido por haber desobedecido al gobernador civil, y a los restantes por haberse dirigido en forma irrespetuosa al ministro de la Gobernación, conminándole sobre cuestiones ajenas a las funciones municipales. Al conocer el contenido de los oficios y ver los conceptos que se vierten, que acusan cierta coordinación de voluntad, se instruirá expediente, pasando luego a la resolución del fiscal de la República.

Se mostraba el ministro satisfecho de la forma satisfactoria en que ha sido acogido el estado de alarma, que llevará la tranquilidad a las gentes, como lo acusan las comunicaciones de los gobernadores civiles que está recibiendo.

Preguntado a qué obedecía la destitución del alcalde de Vigo, contestó que era consecuencia de la celebración de un mitin.

El alcalde autorizó el acto sin contar con el gobernador, a pesar de que éste le había prohibido y le advirtió que no le autorizase.

No obstante concedió la autorización y nombró delegados de la autoridad encargados de la vigilancia.

De Guerra

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de Toledo, que le pidió la devolución al Ayuntamiento de los solares del antiguo cuartel de la Tercera y de los terrenos del «Corralillo» adosados al Alázar; un crédito para la Escuela de Gimnasia y la construcción de dos pabellones para el Hospital militar.

Llegada del Sr. Madariaga

Esta mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Madariaga, quien visitó al señor Lerroux, conferenciando ambos extensamente, exponiéndole los propósitos de posesionarse esta tarde.

Por el alma del Sr. Dato

En la iglesia de San Manuel y San Benito se han celebrado hoy funerales por el alma del señor Dato, con motivo del 13.º aniversario de su muerte. Presidieron los marqueses de Lema y Santa Cruz, los exministros señores «Espada, Ordóñez, Piniés y Argüelles y otras personalidades.

Asistió al acto un público numerosísimo, figurando en él destacados políticos.

La falta de vagones

El ministro de Obras Públicas ha facilitado una nota relacionada con la falta de vagones para diferentes puntos.

Dice que para resolverlo ha dirigido una orden a los comisarios de las Compañías, que publicará mañana la «Gaceta», encaminada a resolver esta dificultad.

Los conflictos sociales

En el ministerio de Trabajo carecían de noticias de los conflictos planteados.

De las impresiones recogidas por los periodistas se deduce que aquéllos se hallan estacionados.

De Estado

Visitaron al ministro de Estado los embajadores de la Argentina y los Estados Unidos.

Los enlaces ferroviarios de Barcelona

El alcalde de Barcelona visitó al ministro de Obras Públicas, hablándole de los enlaces ferroviarios de aquella población.

Una colisión con varios heridos

En la Glorieta de Bilbao se registró una colisión entre vendedores de los periódicos «F. E.» y «El Socialista». Se repartieron bofetadas y palos y se oyeron varios disparos.

Los guardias dieron una carga disolviendo a los alborotadores.

Resultaron heridos el empleado del Tribunal de Cuentas don Miguel Montilla, con un balazo en una mano; el oficinista Vicente López, en un pie, y Luis Rico, en un muslo.

Hay otros dos heridos en la cabeza. Se ha detenido a uno de los agresores, de filiación socialista.

Ninguno de los heridos tomó parte en los sucesos, pues se dirigían a tomar el Metro.

La entrada en Ing'ra de la naranja y patata española

Se ha facilitado en el ministerio de Industria y Comercio una nota desvaneciendo los rumores circulados sobre la prohibición de entrar en Inglaterra naranjas y patatas españolas.

Licencias caducadas

El ministro de Justicia ha dirigido una orden al director general de Prisiones, que publicará mañana la «Gaceta», diciendo que en vista de la declaración del estado de alarma, se dan por terminados los permisos a los funcionarios de Prisiones, los cuales deberán reintegrarse a sus puestos.

La nueva ley de Prensa

El Gobierno ha recogido el propósito ya insinuado, por otros Gobiernos republicanos anteriores, de proceder al estudio de una nueva ley de Prensa, que recoja y regule en forma adecuada las nuevas modalidades de este importante sector de la vida nacional.

Probablemente este estudio comenzará uno de los primeros días para llevar en seguida a un proyecto de ley, las conclusiones de este examen previo del problema.

Qué significa el estado de alarma

Según la vigente ley de Orden público, una vez declarado el estado de alarma, el Gobierno puede aplicar las siguientes medidas:

Expulsión de extranjeros no establecidos en territorio español y que no hayan llenado todos los requisitos o intervengan en alteraciones de orden público.

Obligación de notificar todo cambio de domicilio o residencia.

Intervención de industrias o comercios.

Censura de periódicos e impresos.

Restricción o prohibición de la circulación.

Suspensión de reuniones y manifestaciones.

Prohibición de las deserciones de industrias y comercios.

Intervención en Asociaciones y Sindicatos.

Prohibición de las huelgas o señalamiento de plazas para su anuncio.

Tribunales de urgencia.

Multas de 10 a 20.000 pesetas.

Suspensión de funcionarios y clausura de sus Asociaciones.

Prohibición de grupos.

Detención de cualquier persona.

Compulsión a mudar de residencia o destierro.

Registros de domicilios sin auto judicial.

Suspensión o restricción de los derechos de asociación y sindicación.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Cartera y tarjeta militar para el personal del Cuerpo Auxiliar

Por decreto se dispone que el personal perteneciente a las primera y segunda secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno usará, como documento de identidad, la cartera militar, siempre que disfrute sueldo igual o mayor que el que tengan o puedan tener los alicéres.

El personal de las dos secciones citadas que no alcance el sueldo de alférez y el de las tercera y quinta secciones del mismo Cuerpo, usará la tarjeta militar de identidad.

Reenganches

Se dispone que al músico de tercera del regimiento 30, Pablo Blanco Limias, se le clasifique en Los primeros, segundo, tercero y cuarto períodos de reenganche y al de igual clase y regimiento Pío Rodríguez, en los primero, segundo y tercero.

PROVINCIAS

Conflicto resuelto

GIJON. — Ha quedado resuelta la huelga de espectáculos.

Anuncio de huelga

SANTANDER.—El comité de la Federación de Sociedades obreras, ha acordado la huelga general.

Se soluciona la huelga de Monresa

BARCELONA.—Anoche, a las ocho, se terminaron de discutir las bases de trabajo, acordándose que esta mañana se volviera a reanudar el trabajo.

A las cinco de la madrugada comenzaron a sonar las sirenas de las fábricas y a las seis se encontraban trabajando la mayoría de los obreros.

En todas las partes de esta zona, se advierte la más completa tranquilidad.

Fabricante de armas, multado

BILBAO.—El gobernador de la provincia, ha impuesto una multa de 25.000 pesetas al fabricante de armas señor Erraño, por tener ocultas cien pistolas destinadas a la venta clandestina.

El gobernador hace saber al fabricante que en caso de reincidencia se le impondrá una multa de doble cuantía que la primera y se le cerrará la fábrica.

Otra huelga solucionada

PUERTOLLANO.—Se ha solucionado la huelga que tenían planteada los obreros de la zona minera de San Esteban.

El total de obreros que se reintegran a sus ocupaciones ascienden a cinco centenares.

El lunes huelga general

SEGOVIA.—Anoche se reunieron los obreros para enterarse de la marcha del conflicto que se halla planteado.

Después de una discusión, se acordó ir a la huelga general el próximo lunes.

La policía practicó algunos cacheos que no dieron otro resultado que la ocupación de algunas armas blancas.

Desciende el negocio

SEGOVIA.—La empresa de la fábrica Klain, ha participado al gobernador que está dispuesta a poner sus libros en manos de los peritos que se designen para que se compruebe que la marcha del negocio no permite acceder a las peticiones que tienen formuladas los obreros.

Para cumplir condena

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta población el general don Dámaso Berenguer y Fister que cumplirá condena en esta población.

Visita de inspección

SAN SEBASTIAN.—Con el fin de girar una visita de inspección ha llegado a esta población, procedente de Burgos, el general de la sexta división don José Villa-Abrille.

Vuelos de entrenamiento

SAN SEBASTIAN.—En vuelo de entrenamiento, han llegado tres aviones militares de la base de Requejo.

Un anciano intenta suicidarse al verse desahuciado

OVIEDO.—Se ha registrado un lamentable suceso, que ha causado honda impresión por las circunstancias y origen del mismo.

En una casa de la calle de Ciomadilla vivía desde hace más de cuarenta años, un zapatero llamado Francisco Viesca, de ochenta años, el cual, por su ancianidad y falta de trabajo se hallaba en tristísima situación. El dueño de la casa, lejos de compadecerse de la miseria del anciano, le promovió juicio de desahucio y se llevó hoy a efecto el lanzamiento.

La prueba ha revestido una importancia trascendental por ser la primera vez que se realiza sobre un buque. El éxito no ha podido ser más retundo y definitivo.

Ultima hora

Las mejoras a las clases del Ejército

Se ha reunido la comisión de Guerra, bajo la presidencia del señor Cabanellas.

Se aprobó una propuesta para el ascenso de alféreces y maestros de categoría similar, los que ascenderán al llevar un año de servicio, a tenientes. Se estudió una ponencia para conceder mejoras a sargentos y suboficiales a base de quinquenios y nuevos sueldos.

La comisión de Obras Públicas

La comisión de Obras Públicas ha nombrado presidente al señor Blanc y vicepresidente al señor Lafortea. Se nombró una ponencia que estudie el plan ferroviario.

Conferencia y posesión

En las primeras horas de la tarde el señor Lerroux conferenció con el señor Alba, asistiendo también el señor Madariaga.

Después, el jefe del Gobierno, acompañando a éste, marchó al ministerio de Instrucción Pública, tomando posesión del cargo el señor Madariaga en presencia del subsecretario y alto personal.

El señor Lerroux pronunció breves frases de encomio para el nuevo ministro y delegó en el señor Armasa para hacer la presentación oficial.

El señor Madariaga tuvo frases de agradecimiento, diciendo que se propone trabajar con entusiasmo en pro de la cultura.

Homenaje al señor Cid

La minoría agraria ha obsequiado con un banquete al ministro de Comunicaciones en el Casino de Madrid.

No hubo discursos y únicamente al descorcharse el champagne se brindó por España y por el éxito alcanzado por el ministro agrario.

con intervención de los guardias de Asalto. El pobre anciano, desesperado al ver que sus míseros muebles se les sacaban a la calle, se disparó un tiro en la cabeza. Inmediatamente se le recogió y trasladó a la Casa de Socorro, donde se pudo apreciar que la herida no era mortal, aunque sí de gravedad.

El suceso ha sido muy comentado, siendo unánimes las censuras para el propietario de la casa, que es también dueño de otras varias fincas.

El autogiro La Cierva desciende verticalmente sobre la cubierta del buque «Dédalo»

VALENCIA.—El ilustre inventor, se dirigió nuevamente a Manises para elevarse en el autogiro e intentar el descenso sobre el buque «Dédalo».

El portavoz de «Dédalo», se hallaba anclado en el anqueiro, frente a los astilleros. Al aparecer en el horizonte el autogiro, escoltado por un hidro, y la avioneta del piloto valenciano señor Alarcón, el público prorrumió en aplausos y vivas al inventor español. Desde las terrazas del Club Náutico, bellas señoritas agitaban sus pañuelos saludando al señor Cierva.

El aparato voló majestuosamente entre la admiración del público, sobre la dársena, y después se situó sobre el «Dédalo», iniciando el descenso vertical hasta posarse con precisión matemática sobre la cubierta del portaaviones. El momento fue de una belleza indescriptible. El público inmóvil, seguía con avidez el movimiento suave y reposado del autogiro. Al tocar éste sobre la cubierta, la muchedumbre prorrumió en aplausos y vítores.

La prueba ha revestido una importancia trascendental por ser la primera vez que se realiza sobre un buque. El éxito no ha podido ser más retundo y definitivo.

Las autoridades testimoniaron al señor Cierva sus respetos y le felicitaron por el éxito de su hazaña. El inventor español, fue obsequiado en el «Dédalo» con un vino de honor.

Minutos después, el aparato despegó con la misma precisión y regularidad con que había descendido y se remontó iniciando el regreso a Manises, reproduciéndose entonces las ovaciones del público.

Otro banquete

Los radicales extremeños han obsequiado con un banquete al señor Salazar Alonso por su exaltación al ministerio de la Gobernación.

Acto autorizado

El ministro de la Gobernación, a pesar de haberse declarado el estado de alarma, ha autorizado el banquete que en honor del señor Martínez de Velasco se celebrará el día 15 del corriente.

El «Gallo» en Madrid

Esta mañana ha llegado a Madrid Rafael el Gallo, siendo recibido por numerosos aficionados y amigos.

Heridos en una colisión

En la colisión habida en la Glorieta de Bilbao, han resultado heridos, además de los ya anticipados, Angel Montserrat Cardenal, jornalero, de dos balazos en la femoral, gravísimo; Tomás Marino, impresor, leve; José Andrés Nieto, leve; Faustino Linares y Mauricio Lozano, con contusiones leves producidas con porras.

Un guardia civil, herido

CORUSA.—En la parroquia de Pezobres, un grupo de vecinos atacó a una pareja de la guardia civil, dándole seguidamente a la fuga.

Uno de los guardias resultó herido. Presenta la fractura del cráneo, habiendo ingresado en el hospital en gravísimo estado.

Visita de péame

BARCELONA.—El rector de la Universidad ha visitado a la viuda del profesor argentino que falleció repentinamente cuando se hallaba explicando una conferencia.

BANCO HISPANO AMERICANO Casa Central: MADRID Capital autorizado: 2 0 millones de pesetas Capital desembolsado: 100 millones de pesetas Reservas: 54 millones de pesetas

BOLSA DE MADRID Table with columns: ANTERIOR, DIA 8, ANTERIOR, DIA 8. Rows include Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Río de la Plata, Ferrocarril del Norte, Idem Idem Obligaciones, Idem M. Z. A., Idem Idem Obligaciones, Alcantares, Obligaciones, Aduanas preferentes, Idem ordinarias, Tabacaleras, Altos Hornos, Duro Felguera, Telefónica Nacional.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

De las 25.000 pesetas que se destinan en este trimestre para instalación y sostenimiento de las Escuelas de artes y oficios artísticos, se conceden a la de Burgos 1.000 pesetas.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.297.

Donativos:
Doña María Bohigas, en memoria de sus difuntos hermanos, 15 pesetas.
Señora J. B., en memoria de su difunta, 10.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 9, 50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Anoche, a las nueve, se declaró un violento incendio en Roa de Duero, que produjo una gran alarma en la localidad.

Se inició el siniestro en la vivienda de la viuda de Narciso Corino, quedando prontamente el edificio envuelto en llamas.

Acudieron los vecinos y fuerzas de Benemérita, que lucharon denodadamente para dominar el voraz elemento, que se había adueñado totalmente de la casa, y amenazaba propagarse a otras colindantes.

Después de varias horas quedó localizado totalmente el incendio.

A pesar de los esfuerzos de cuantas personas acudieron a sofocarlo, no se pudo evitar que quedaran destruidos todos los muebles y enseres.

Una de las cuerdas del local, en la que se encerraban tres machos, fue pasto de las llamas, percibiendo asfixiados los animales.

Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades de Roa.

Las pérdidas son muy importantes, sin que sea posible por el momento determinar la exacta cuantía.

El Juzgado de instrucción instruye las oportunas diligencias.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 567.
Un ciudadano, 1 peseta.

Soy abastible, que es oficio muy digno y muy elevado. Puesto que me propongo, vivir decente y honrado. Gracias a que bebo el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava)).
Representante: LUIS LABIN, dona Jimena, 16, Burgos.

Por disposición del juez de Aranda de Duero, han sido delegados por la benemérita, los vecinos de Gumiel de Izán, Restituto Calvo Ontoria, Crisanto Arribas San Miguel, Amancio Molero Martín, Juan Pérez y Pérez y Félix Calvo Alcalde, reclamados con motivo del incendio ocurrido en la casa parroquial de Gumiel.

CONAC «Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anoche, le fueron susarrados dos arcos que tenía en las inmediaciones de su domicilio y el otro colgado en la torre de la Iglesia.
Uno de ellos, apareció en un abrevadero próximo y el otro colgado en la torre de la Iglesia.
Como presuntos autores del hecho, de-

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
VENDO comedor, dormitorio, despacho, cuarto baño, cuna, estufas, varios muebles. De nuevo a una, Puebla, 23, duplicado, habitación, 6.

ARRIENDASE local espacioso y céntrico, para garage o industria. Dargán razón, Plaza Mayor, 61, segundo.

SE VENDEN los camas y varios muebles, muy económicos. San Juan, 17, segundo.

ARRIENDOS
HUERTA de cosechanas de sembradura tapiada y dentro de la población, con riego por el pie, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informarán, Pascual Moliner.

SE alquila habitación amueblada. Plaza de Santa María, 4.

SE ceden dos habitaciones amuebladas a matrimonio honorable, o a señoras sitio céntrico. Informes, Concepción, 5, segundo, habitación número 5, también se venden muebles.

tuvo la guardia civil de Belorado, a cuatro jóvenes, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado.

Medias y corchetines
Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.
Mi TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Ayer tarde, dos guardias municipales, ordenaron a una cuadrilla de gitanos, que levantase el campamento, que habían establecido en los alrededores de la capital.

Una de las gitanas llamada María Jiménez, de 61 años, al ver a los guardias, intentó esconder dos gallinas, pero la maniobra fue observada por aquellos, y la desviaron por sí las aves pudieran ser producto de algún robo.

María dijo en la comisaría, que las gallinas las había compradas en la Plaza Cuartera.

Las novedades en camisería

de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

A última hora de la tarde, llegaron a Burgos, los componentes de la Coral de Santander, que va a dar dos conciertos en Madrid.

La Coral, que dirige el maestro Sáez de Adana, se detuvo en nuestra ciudad unos minutos y después siguió su viaje a la capital de la República en siete autocars, ocupados por coralistas y entusiastas.

Excursión a Valencia

El día 18 de Marzo, saldrá de Burgos un rápido y nuevo autocar para ver el magnífico espectáculo de la quema de las fallas.

La salida será el domingo 18, a las seis en punto de la mañana, para llegar a Valencia sobre las cuatro de la tarde.

La estancia en dicha capital será dos días completos, saliendo el día 20, a las tres de la tarde.

[Burgaleses]: aprovechar este viaje bonito, rápido y cómodo!

Informes: San Gil, 6, esta. 1.
El precio de ida y vuelta son 45 pesetas.

Destinos públicos

Asalto, seguridad, civiles, ordeanzas, porteros, esbantes, mecánicos, lancha señoras. Muchos más de oficio con y sin examen. Sueldos 2.500 a 3.000. Centro, Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remite dos sellos 0,30 para informarnos. Sacamos toda clase certificados.

SE NECESITAN

instaladores eléctricos en la Compañía de Aguas. Inútil presentarse sin buenas referencias.

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia,
LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 13.

Oposiciones Banco España

EL PARO OBRERO

A algunas familias han llegado a una situación verdaderamente angustiosa

El paro obrero ha vuelto a tomar en nuestra ciudad caracteres graves.

Quienes diariamente dedican el tiempo a sus actividades, quizá no tengan ocasión de apreciar la gravedad de la situación, pero los que por obligación tenemos que recorrer los centros oficiales y bucear en el ambiente de la ciudad, palpamos ese mal y vemos cómo en muchas partes se afanan por buscar soluciones y aplicar remedios, que desgraciadamente no resuelven la situación.

Algunos cientos de familias se encuentran en situación verdaderamente angustiosa.

Los hombres se han cansado de la constante peregrinación por fábricas y talleres, demandando trabajo, que no encuentran, y las mujeres están verdaderamente angustiadas al oír pedir pan a sus pequeños.

Ya no saben dónde acudir, y desde hace unos días han tomado como punto de reunión el Ayuntamiento. Y acuden a la casa de la ciudad sin comprender que el Ayuntamiento tiene agotadas todas las posibilidades. Claro que el hambre no admite esperas y a alguna parte tienen que acudir para hacer patente su necesidad.

El alcalde, don Manuel Santamaría, ha recibido en su despacho a treinta o cuarenta hombres, padres de familia, que se hallan en las lamentables condiciones anotadas.

Les hizo ver que la elasticidad del presupuesto municipal ha llegado al máximo y no había manera de hallar un remedio que alivie la situación.

Pero el alcalde, hombre de exquisita sensibilidad, habló con los obreros y no sólo les dió palabras de consuelo para sostener su ánimo, tan abatido, sino que les distribuyó unos bonos de la Tienda Asilo.

El remedio, claro es, no está en esos bonos. El remedio consiste en proporcionarles trabajo, pero hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento no puede más. Le es imposible hacer más.

Debe acudir la iniciativa particular fomentando obras que den ocupación a los parados. Pero mientras tanto que nos sirva a todos de estímulo la conducta ejemplar del alcalde de la ciudad.

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reuma, Clásica, Got., Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos, Artritis FUENSANTA

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»
Zenith - Pilot
Nora - Fada
Kadette - Philco

EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort

Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje

El Corralejo, 6 y Nuño Rasura, 8

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41-Burgos

Ecós de sociedad

En el día de ayer falleció en nuestra ciudad, nuestro estimado amigo, el comerciante de esta plaza, don Santiago Valerón Diez, a los 35 años de edad.

Reciba su desconsolada esposa doña Carmen Diez-Zamorano, hijos y demás distinguida familia nuestra condolencia, por la irreparable pérdida sufrida.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

Cotización de Bolsa.
Boletín meteorológico.

Se radiará la parte musical completa de Oscar Strauss, «El soldado de chocolate».

En el intermedio de esta obra, charla a cargo de don Paulino Páramo. Noticias.

III MEDICO DENTITA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

TENGA EGUIDAD

en sus transportes, adquiriendo camión

DODGE

FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15-17-BURGOS

Si quiere saborear buena cerveza, exija

CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTRA

Arboles frutales y forestales

También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

SATURNINO PACIENCIA

Plaza de Vega, 14

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ALFALFA semilla de calidad excelente

tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfrado Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará seis días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente, cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Marzo inclusive.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Francisca, Gregorio, Catalina, Cándido, Julián, Félix.

CULTOS

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis, rosario, vía-crucis y plática doctrinal, por don Lorenzo Abad, que versará sobre el tema: «Sus notas: Unidad».

SAN LESMES.—Misas a las siete y media, ocho, ochó y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media rosario y vía-crucis.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.—Ejercicios Espirituales del 5 al 11 de Marzo, para señoras y jóvenes, dirigidos por los reverendos padres Palacios y Antón.

Por la mañana, a las siete, misa y meditación. A las once, meditación.

Por la tarde, a las siete, plática y meditación.

SAN COSME.—A las siete de la tarde, rosario, preces de desagravio y vía crucis.

SAN GIL.—Viernes.

A las nueve, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos y al final, adoración de las Gotas Milagrosas.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena de la Gracia y vía-crucis, cantado por el coro de las Juventudes.

CARMEN.—Viernes de cuaresma.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio del vía-crucis y cánticos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Autorizando el empleo de los aparatos extintores de incendios que se mencionan en los locales de espectáculos públicos.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Nombrando representantes de las secciones de médicos y practicantes del jurado mixto de Sanidad de Burgos.

Nombrando presidente y vicepresidente de la 2.ª agrupación de jurados mixtos de Burgos, a don Valeriano Florez Estrada y don Fernando Vives Camino, respectivamente.

Gobierno civil.—Autorizando el empleo de veneno como medio de extinción de animales dañinos.

Administración de Propiedades y Contribución territorial.—Relación de la tercera lista de las calles de esta capital, que se hallan de manifiesto en el Ayuntamiento de la misma.

Sección Provincial de Estadística de Burgos.—Censo de jurados correspondientes al partido de Villarcayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Santiago Valerón Diez, de Burgos 35 años, San Pablo, 12.

Carmen Plaza García, de Burgos, dos años, San Lorenzo, 34.

NACIMIENTOS
Perpetua Pedrosa Villahán, Florencio Movilla Martínez, Salvador García Hernández, María del Pilar, Manrique Romero.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 8 a las siete horas

La borrasca del Norte de Europa, se ha segmentado y uno de sus núcleos aparece en el Atlántico al Oeste del Golfo de Vizcaya. Por influjo de esta perturbación atmosférica, el tiempo pierde estabilidad en la Península Ibérica, aumenta la nubosidad, y los vientos se ponen del Sur.

Lluève algo en la mitad occidental de España.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y León, vientos moderados del Sur y lluvias.

Centro de España y Andalucía, tendencia a empeorar.

Reslo de España, vientos flojos y pocas nubes.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 26 grados en Murcia, mínima, 1 grado en Burgos, Guadalajara, y Cuenca.

Madrid, máxima, 17,5, grados, mínima 4 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 687,6.
A las seis de la tarde, 681,5.

TERMOMETRO
Mínima sombra, 10,6.
Mínima sombra, 3,1.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 8, lluvia en milímetros, 1,3.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO
A las siete y media y diez y media, «La Veneno rubia».

COLISEO
A las siete y cuarto, «Vuelan mis canciones».

SALON PARISIANA
A las siete y media, «El bandido de Texas».

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

GREDILLA PALOMA, 56

(FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Enteemedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfrado Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará seis días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente, cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Marzo inclusive.

Anuncios económicos

TARIFA
El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
VENDO comedor, dormitorio, despacho, cuarto baño, cuna, estufas, varios muebles. De nuevo a una, Puebla, 23, duplicado, habitación, 6.

ARRIENDASE local espacioso y céntrico, para garage o industria. Dargán razón, Plaza Mayor, 61, segundo.

SE VENDEN los camas y varios muebles, muy económicos. San Juan, 17, segundo.

ARRIENDOS
HUERTA de cosechanas de sembradura tapiada y dentro de la población, con riego por el pie, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informarán, Pascual Moliner.

SE alquila habitación amueblada. Plaza de Santa María, 4.

SE ceden dos habitaciones amuebladas a matrimonio honorable, o a señoras sitio céntrico. Informes, Concepción, 5, segundo, habitación número 5, también se venden muebles.

INDUSTRIALES: Jardín amplio, propio merendero, juego bolos, arriéndose entrada puente Gasset, Razón, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro.

GARAGE para coche pequeño o almacén, se arrienda, barato, sitio céntrico, además consta de otro amplio local independiente. Informes, San Gil, 7, Almacén de vinos.

AUTOMOVILES
COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende, Razón, Paloma, 5, primero

COMPRO motocicleta pequeña, buen uso. Ofertas al maestro de Grisaleña, indicando precio, marca y cables.

COLOCACIONES
NECESITO pastor de unos calores años, en adelante, para cincuenta ovejas, Mateo de la Fuente, en Renuncio.

HUESPEDES
SE DESEAN huéspedes, pensión económica. En Lain Calvo, 33, segundo.

TRASPASOS
TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 36. Informes, Santocildes, 6, segundo izquierda.

BONITO negocio por no poderle atender, debido a su avanzada edad, se traspasa el acreditado establecimiento fundado hace cincuenta años, de ferretería, quincalla, paquetería, coloniales y expendiería de explosivos. Para informes del mismo, Nicanor Pascual, Plaza Mayor, 28, Aranda de Duero.

SE TRASPASA bar en Covarrubias, sito en la Plaza, número 17. Para tratar, en el mismo.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderle atender. Plaza Mayor 58.

VENTAS
VENDESE molino en Fuentecén, tres pares piedras, edificio grande, y gran salto río Riaya, tuberías de regadío, susceptible para cualquier industria. Para tratar, Benito Lobejón, Aranda de Duero.

PAJA de granillo, se vende. En el barrio de San Pedro, Villalón, 25.

SE VENDE par mula y macho, edad, 9 años, cuatro dedos sobre la marca, o se cambia por ganado vacuno. Para tratar en la Granja Basconillos, con Indalecio Abad.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Barriada Militar, calle Santiago, número 8.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, hielos, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuestos. Droguería Marcos

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

La poda del viñedo

Hay que poner en práctica para la poda del viñedo, nuevos procedimientos que elevan la producción de fruto y eviten el grave daño de las heladas.

Como consecuencia de que en la mayor parte de las regiones vitícolas se producen heladas tardías, cuyos daños son incalculables y los trastornos vegetativos alteran la producción o la anulan, conviene efectuar la poda de los viñedos en todo el mes de Marzo, bastante antes de comenzar el período de actividad, se descalzarán las cepas en pleno invierno para que el frío que adquiere la tierra removida a su nivel, y el descenso de temperatura con la radiación nocturna al influir las cepas desnudas, hará que se detenga la aparición de las yemas que comenzarían con las sedas que se presentan en los brotes, y de no efectuar el descalce se activaría la vegetación, exponiéndose a que las heladas tardías que se producen, desorganizaran los cursos de savia ascendente y descendente, destruyendo el desarrollo normal de la iniciación de los pámpanos.

Partiendo del principio de retrasar la actividad vegetal a fin de que las heladas no perjudiquen el normal desarrollo de las cepas y con objeto, de que, si este año se ocasionara, pueda ser mejor, convendrá hacer las podas largas, aunque esta tendencia, contravenga lo prescrito por la técnica agrícola de efectuar podas cortas en los viñedos que por lo general, se cultivan en los secanos, donde la escasa humedad de los terrenos, determina una gran limitación foliar, para que las cepas puedan resistir mejor los grandes calores de verano y su sequía prolongada.

Caso de que algunas yemas se desorganizaran por las heladas tardías, si se efectúa la poda larga dejando varios pulpaes con cinco o siete brotes, los inferiores serán los que tendrían suficiente fuerza vital, para resistir las heladas, y además, por su mayor longitud darían más desarrollo en las yemas florales determinantes de un considerable aumento del fruto.

Efectuando las podas largas y siendo las cepas de gran vigor vegetativo, será precisa una fuerte estercoladura en todo el viñedo para que no se resienta la fase de fructificación por falta de elementos nutritivos, y una labor de arado cruzada, pasando después el rulo o rodillo en evitación del enfriamiento del terreno y de la demasiada evaporación. Pero si las cepas son muy vigorosas, o decrece su fuerza, convendrá además de la poda larga, podar en verde suministrando algunos lugares, los más débiles, y dejar uno o dos para reducir la parte foliar, dejando solamente la que pueda sostener cada pie en buen estado sin que se resienta su fuerza por falta de elementos nutritivos, excesiva transpiración, carencia de la suficiente humedad y agotamiento de las reservas del suelo.

Cuando todo el viñedo se encuentre en plena actividad vegetativa, será necesaria una labor de arado para envolver el abono de primavera que se aplicaría en esa época para sostener las fuerzas nutritivas del terreno y para que los pies absorban los elementos abióticos determinantes de un normal funcionamiento a fin de llegar a la fase de fructificación en perfectas condiciones, y luego, todos los meses, para el cultivador para sostener el terreno con gran esponjosidad, que limpia la rápida evaporación de las reservas acuosas del subsuelo. Avanzada la primavera, se procederá al aporcado, haciendo que todas las cepas queden cubiertas por la tierra para evitar el excesivo calor y que la humedad se conserve largo tiempo. Es conveniente hacer el aporcado antes de finalizar la primavera, para que cuando se produzcan las lluvias al comenzar el solsticio de verano, los efectos de la humedad queden almacenados en la tierra y sirvan a sostener las reservas acuosas del suelo.

La poda larga, es conveniente para la mayor parte de los viñedos, y aquellos que sean podados por este procedimiento, para resistir el aumento de veranos, tendrán una producción doble a la normal, según ha sido comprobado en distintas regiones vitícolas que la practicaron, sin resentirse la fuerza vital de las cepas.

JOSE NIETO GARCIA

De Burgos

Cereales
Cortas las entradas, tendencia sostenida.
Se cotiza:
Trigo precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Lentejas, 62.
Harina, precio de tasa.
Harinilla, a 22 pesetas los 45 kilos.
Comidilla, a 17.
Salvado, a 10 los 33.
Salvado, a 10 los 33.
Pan de familia, a 0,65 pesetas kilo.

Abastos
En el Mercado Cubierto
Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.
Pescaderías Vivar
Zapatero, 0,90 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,40.
Pajef, 1,40.

De la provincia

ARANDA DE DUERO
Trigo primera, 52 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 50.
Idem tercera, 50.
Cebada, 32.
Algarrobas, 37.
Mueles, 38.
Yeros, 37.
Lentejas, 1,30 el kilo.
Avena, 30 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.
Idem regulares, 1,60.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,30.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Idem tercera, 60.
Aceite, 1,90 el litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Patatas blancas 2 pesetas arroba.
Idem de la rosa, 2,25.
Idem del riñón, 2,50.
Harinilla, 38 pesetas los 100 kilos.
Comidilla, 28.

LOVARRUBIAS
Trigo rojo, 84 reales fanega.
Lenteno, 59.
Cebada, 50.
Algarrobas, 69.
Mueles, 66.
Yeros, 75.
Titones, 70.
Avena, 34.
Patatas, 2,60 pesetas arroba.
Vino clarete, 7,00 pesetas cántara.
Cerdos al destete, 230 reales uno.

BRIVIESCA
Se cotizan:
Trigo, a 83 y 84 reales fanega.
Cebada, a 62.
Avena, a 30.
Yeros, a 76.
Mueles, a 58.
Habas, a 60.
Veas extranjeras, a 65.
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, a 60.
Salvado, hoja, de 30 a 32 pesetas.
Patatas, a 2,50 pesetas arroba.
Huevos, a 2 pesetas docena.
Chorizos de fábrica, a 8, 9 y 10 pesetas kilo.
Salvados, 29.

SEDANO
Trigo álaga, 81 reales fanega.
Idem mocho, 80.
Idem rojo, 80.
Cebada, 49.
Mueles, 58.
Yeros, 82.
Patatas, 9 reales arroba.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 200 reales uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado Villadiego (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

La Solana de la Plaza
Venta económica de hortalizas en la finca **Camino de la Plaza**

Hotel Universal
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

La Solana de la Plaza
Venta económica de hortalizas en la finca **Camino de la Plaza**

Representantes
activos y solventes, necesito en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de

Maquinaria agrícola

Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

INSTALACIONES FRIGORIFICAS ELECTRO AUTOMATICAS
para todos los usos. Especiales para salchicheras, carnicerías, fruterías, hoteles, fondas, fábricas de queso, huerterías, lecherías, tiendas de comestibles, bares, cervecerías, etc. Solicite presupuestos gratis a

J. NORBERTO SANCHEZ
Ribera Gamba, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104 - Valladolid

ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico.
Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.

Calle de Burgos, 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

VALLADOLID

Trigos.—Sigue la paralización en el mercado local de trigo.
Se han hecho operaciones en el Canal con la venta de 210 fanegas, a 52 pesetas el quintal métrico.
La cebada, en depreciación.
Por el Canal entraron ayer, 150 fanegas, que fueron cotizadas a 33 y 39 reales una.
Cebada, 60-61.
Avena, 28.
Algarrobas, 65.
Yeros, 60.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 68.
Integrales, 64.
Segundas, 60-62.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Garbanzos.—Tercecerillas, 30-38.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 26-27.
Hoja, 29,50-30.
Todo pesetas los 100 kilos con guaxe.

TEJARES (Salamanca)
Precios del mercado:
Trigo candela, a 90 reales fanega.
Idem rojo, a 88.
Idem álaga, a 93.
Maíz, a 42 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 60 reales fanega.
Cebada, a 42.
Algarrobas, a 68.
Yeros, a 65.
Lentejas, a 126.
Garbanzos superiores, a 280.
Idem regulares, a 260.
Alubias, a 240.
Mueles, a 76.
Guisantes, a 66.
Harina de primera, a 66 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, a 64.
Idem de tercera, a 61.
Habas, a 43 reales.
Salvado, a 27.
Patatas, a 10 arroba.
Aceite, a 116 reales cántara.
Vino blanco, a 34.
Idem tinto, a 32.
Vinagre, a 24.
Aguardiente, a 112.

CANTALEJO (Segovia)
Se paga:
Trigo, a 12,50 pesetas fanega.
Cebada, a 13,50.
Cebada, a 10.
Algarrobas, a 17,50.
Yeros, a 17.
Avena, a 7,50.
Garbanzos superiores a 50.
Mueles, a 14.
Harina de primera, a 7,50 pesetas arroba.

Idem de segunda, a 7,25.

Idem de tercera, a 5.
Habas, a 17.
Salvado, a 3.
Patatas, a 3 arroba.

SANTA MARIA DEL PARAMO (León)
Precios:
Trigo, 87 reales fanega.
Cebada, 66.
Cebada, 48.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 260.
Alubias, 172.
Harina de primera, 38 reales arroba.
Habas pintas, 158.
Patatas, 9 reales arroba.
Vino tinto, 18 reales el cántara.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Rioja)
Cotizase:
Salvado, a 84 reales fanega.
Maíz, a 40 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 56 reales fanega.
Avena, a 32.
Patatas, arroba, a 7 reales y medio.

TUREGANO (Segovia)
Se cotiza:
Mulas de labor, a 1,200 pesetas una.
Bueyes de labor, 900.
Novillos de tres años, 600.
Añojos y añojas, 350.
Vacas coitales, 850.

Dolores - Reumas - Contusiones - Golpes

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODO ABOGADO - GONZALEZ S. PLATA LABORATORIO LA BARRERA (BURGOS)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber que necesitando adquirir artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la Comandancia Militar, hasta las nueve horas treinta minutos del día 31 del actual, a las horas hábiles de oficina. La Junta quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día en la mencionada Secretaría, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se regirá en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la orden circular de 20 de Julio de 1933, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 168, y demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

El suministro será para el mes de Mayo próximo, en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos. La ración de cebada es de cuatro kilogramos y la de paja de seis.

Solo se admiten muestras de cebada, habas y harina en proporciones de un kilo por cada oferta de calidad diferente que se haga, debiendo presentarse en sacos de lona.

Los que deseen tomar parte en esta licitación, redactarán sus proposiciones ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrezco...

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS
318 qm. de harina de segunda, 3367 qm. de cebada, 2360 quintales métricos de paja sin empacar, 7 qm. de sal, 150 qm. de habas; 200 qm. de Milla; 50 qm. de paja de maíz, y 100 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGRONO
24 qm. de harina de primera, 381 quintales métricos de harina de 2.ª 919 qm. de cebada; 742 qm. de paja empacada; 7 qm. de sal; 322 qm. de leña para hornos; 21 qm. de carbón vegetal, y 23 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA
100 qm. de harina de primera; 200 quintales métricos de harina de 2.ª 300 qm. de cebada, 700 qm. de paja empacada; 10 quintales métricos de sal; 70 qm. de leña para hornos, 90 qm. de carbón de hulla; 20 qm. de carbón de cok; 110 qm. de carbón vegetal, 30 qm. de carbón de antracita, 30 kilos de jabón; lamparas de: 10 bujías, 50; de 16 bujías, 50; de 25 bujías, 50; de 50 bujías, 20; de 100 bujías, 20; (todas de rosca).

PARA LAS PLAZAS DE BILBAO.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja empacada.
SANTANDER.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja empacada.
SANTONA.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja empacada.
ESTELLA.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja empacada.
Burgos 6 de Marzo de 1934.—El coronel-presidente, Carraseo.

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**

Don... Profesión...
Señas...

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 322 S LAIN-CAIVO, 31

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballo y niño

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Suesursal: Plaza Mayor, 5, Burgos
Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.

Pelizas paño, cuello rizo, de 20 a 110 pesetas

Pelizas paño, cuello rizo o astracán, de 20 a 75 pesetas.

Medias de Sport, todas las medidas, dibujos novedad, de 1 a 5 pesetas. 1.00 jerseys con cremallera para niños, de 3 a 10 pesetas.

Seis págs. con fotos y dibujos

SALON PARISIANA

Mañana, viernes, a las 7:30, PROGRAMA AMERICANO HABLADO. Tom Mix y su caballo «Tony» en su mejor película

El bandido de Texas

El próximo sábado, día 10

Función homenaje a la mujer morena

Esta Empresa regala 50 localidades de butaca a otras tantas señoritas morenas, que se entregarán a las interesadas en la Perfumería «Oriente», donde además de perfumarlas se las obsequiará con riquísimos perfumados.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

¡Cada día

Más Joven!

Pruebe V. esta receta esta misma noche



Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil.

La ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas y de que se marchite la piel, es la pérdida de ciertos elementos vitales de la misma. Esas preciosas substancias pueden restaurarse ahora, empleando el maravilloso método, recientemente descubierto, del Doctor Stejskal de la Universidad de Viena.

Extraído de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados, el «Biocel», principio activo de las células vitales, está mezclado ahora con la crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empleándola, una piel marchita y vieja puede alimentarse y rejuvenecerse rápidamente—la tez más descolorida se vuelve clara y fresca.

Pruebe V. el Alimento del cutis Tokalon al-Biocel, esta misma noche. Mañana por la mañana aún encontrará us-

ted una diferencia asombrosa en la claridad y en el frescor del cutis. Después de haberlo usado un mes, parecerá. Vd. por lo menos diez años más joven.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65 tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tamaño por la mañana aún encontrará us-

COLISEO CASTILLA

Por haberse agotado todas las localidades y ante el riesgo de un sinnúmero de público que por ello se ha quedado sin poder admirar esta soberbia superproducción, se proyectará nuevamente mañana viernes, a las SIETE Y CUARTO

VUELAN MIS CANCIONES

Nadie que sea amante del cine debe dejar de ver esta maravilla del séptimo arte.

Precios: los mismos de hoy

El sábado: (PROGRAMA GARANTIZADO) A las 7:15. (Estreno) (Estreno)

Moral de amor

Precioso poema de amor

A las 10:30 de la noche, estreno de la producción TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

Por un solo desliz

Película audaz, que con verdad cruel expone el más grave pecado de la Humanidad. Película para la juventud, que al pasar de los 16 años ha de mirar la vida cara a cara, por ser la ignorancia fuente de grandes males.

Por un solo desliz

Es un drama poderoso, cruel y bello como ninguno. Nota importante.—En la exhibición de POR UN SOLO DESLIZ, se prohibirá la entrada a los menores de 16 años. El domingo: TODO POR EL AMOR. Es algo muy extraordinario.

Una purgante agradable y eficaz en el PALMIL. IDEAL PARA NIÑOS FACULTOS

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUADERNACIONES

Precios económicos

RADIOELECTRICA

Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos, en manos inexpertas, pueden ser inutilizados. Ahorraréis dinero acudiendo a esta casa. Alameda de Urquijo, esquina a Concha. Teléfono, 18.377, Bilbao.

Representación

Para esta ciudad, se cederá a persona que esté bien introducida en farmacias, droguerías, comercio de vinos, fábrica de licores, etc. J. G. 1.866. Vergara, 11, anuncios, Barcelona.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHIGOS



LECTURA AMENA E INTERSANTISIMA 480 PAGINAS - 88 ARTICULOS CERCA DE 1.000 GRABADOS MAPAS - 1.000 CILLOS DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32928

Reporte 2.000 bonos regalo en dinero y participaciones en el sorteo de Navidad

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES y en casa BAILLY-BAILLIERE, N.º 10 de Burgos, 22, MADRID

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militarados

del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGARD a 4 pesetas una:

Venus ante el dorado

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grasses Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 4 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo — MADRID

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 1

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Nada hay mejor que el conde Arguedas

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

Reaparición de MARLENE DIETRICH en LA VENUS RUBIA

Muy pronto... La genial artista Asunción Granados

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER. LA SDA. A. COOP. ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. RESTITUTO GARRIDO. Sombrería, núm. 35 BURGOS

CASTELLANOS!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa). Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc. El Carlsbad de España. Declarado de utilidad pública el año 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario. Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—30 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc. Itinerarios. Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Quiero comprar camas y muebles de confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades. Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS. En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Folleton del DIARIO DE BURGOS (41)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

pues de este modo vería a don Gonzalo apenas llegase. Transcurrió más de una hora. La de comer había pasado. —¿Qué significa esta?—decía el señor de Montalbán. Y los criados le contestaban: —Quiera Dios que ninguna desgracia la haya sucedido a nuestro señor. —Todo es posible. Siguió esperando el buen alcalde. 3 Las horas transcurrían sin que viese el caballero. Don Fernando fué a su casa para comer. Por tercera vez vivió a la vivienda del noble don Gonzalo. Y al fin llegó la noche. Ya no le quedaba duda de que el delincente había huido. Mandó que en la casa se instalasen seis corcheros. Volvió a la gaya muy meditabunda. Pocos minutos después le dijeron que dormía verdo don Juan de Ramalés.

—¿Puedo hablar con descuido? —Completa. —Fácilmente habréis adivinado que nada conseguí ayer cuando hablé con su majestad. —Sí, eso es adivinable fácilmente, porque ya había adoptado una resolución y Felipe II no retrocede. —Pero en la conferencia hubo circunstancias que debéis conocer. —Don Juan, es advertido que no soy curioso, sino que, por el contrario, hago lo posible para no conocer ningún secreto. —He venido a suplicaros que me escuchéis, y como sois mi amigo... —Os escucharé. —Os lo agradezco mucho. —Señor de Ramalés, tened entendido que cualquiera que sea la situación, y a despecho de todas las consideraciones, yo he de cumplir con mi deber. —No he de pediros lo contrario. —Antes, hablad. —Principio el rey por decirme que si no había tenido demencia para su hijo único y heredero de su trono, no podía tenerla para nadie, y además me honró con demostraciones de cariño, haciéndome así comprender que no me consideraba responsable de las faltas que hubiera cometido mi hermano. —Eso es lo justo. —Me aconsejé que no le suplicase, pues así le evitaba el disgusto de negar, y a mí el disgusto de querer de

ver que mis suplicas eran desoídas. —Caballero, preciso es reconocer que Felipe II es un gran hombre, a pesar de todos sus errores o de alguna debilidad que empaña su historia. —El mundo lo juzgará y él los también. —Sus vasallos no pueden ser sus jueces. —Le respondí que aceptaba mi desdicha y me resignaba. —Hicisteis bien. —Y entonces me habló de lo que yo había hecho, abusando de las palabras que en el seno de la amistad pronunció don Andrés en mi presencia. —O lo que es igual—repuso el alcalde—, es dijo lo mismo que yo. —Sí. —Eso está en la conciencia de todos. —Y para justificarlo, me recordó su majestad que además de las leyes hechas por los hombres había otras que era preciso cumplir. —Las leyes de Dios, las de la moral, las de nuestra conciencia, las de nuestro honor. —El rey opina que puede armonizar se el cumplimiento de las unas y de las otras. —Esa también mi opinión. —Pues bien, yo he seguido el consejo al pie de la letra. —No es entendido. —Su majestad me mandó leer tres los papeles que habíais encontrado en la vivienda de don Guillén. —Perdonad; pero eso no es perfectamente exacto. —Me pareció que vos mismo... —Penetré en una casa de la Moredia, supleniendo que allí tenía su posada don Guillén; pero esto no es más que una suposición, porque faltan las pruebas. —¡Oh!... —Tened calma, don Juan; la justicia no puede fallar por presunciones. —Es igual para el caso. —Yo encontré esos papeles con los que se prueba que don Felipe de Ramalés y don Gonzalo de Mendoza conspiraban contra su rey, contra su patria y contra la religión católica, que por fortuna es la nuestra. —Y como el rey me mandó que los leyese. —Le's y así habéis podido saber que don Gonzalo de Mendoza era uno de los conspiradores. —Sí. —Pues si ya lo sabéis, nada tengo que decir. —Pensé que sobre las leyes hechas por los hombres había otras leyes y quisé cumplirlas. —Bien está. —Yo había cometido un abuso, y me pareció bien compensarlo con una buena acción. —Eso es noble. —Supongo que habéis ido a prender a don Gonzalo. —Esta mañana. —¿Y lo habéis encontrado? —No, porque había salido y no ha vuelto a su casa. —He dejado allí gente que vigile, y así he cumplido un deber. —¡Gracias a Dios! —¿Y qué es lo que tenéis que agradecer al Omnipotente? —Don Fernando, decid si me escucháis e hno alcalde de casa y corte o como amigo. —Ahora soy el amigo no más. —Pues a vos, que sois mi amigo y un caballero muy honrado, os diré lo que no puedo decir a la justicia, y vos guardareis el secreto. —Vuelvo a recordaros que... —Escuchadme, es lo suplico. —Decid. —Si a Madrid vine con tanta prisa fué para decirle a don Gonzalo de Mendoza que en salvo se pudiese. No esperéis que vuelva a su casa, porque a estas horas debe encontrarse muy lejos de Madrid. —¡Caballero!... —Así he cumplido los deberes que me imponen esas leyes de que hablo su majestad, leyes que están sobre las dictadas por los soberanos o hechas dictadas por los hombres. Cometí un abuso, y lo he compensado en cuanto me ha sido posible... Quizás me equivocó, pero ya no es posible deshacer lo hecho. Si es desagrada... —No, no.